

 Editorial

Independencia confinada

IPNUSAC

Este 15 de septiembre se conmemoraron 199 años de la firma del acta en virtud de la cual, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, decidieron la segregación del antiguo Reino de Guatemala de un imperio español en irreversible descomposición.

Los entresijos del proceso que condujo a la “secesión pacífica” hace ya muchos años que vienen siendo sacados a luz por la historiografía crítica, al punto que actualmente la visión académica sería ha despojado al “día de la independencia” de todos los ornamentos de la liturgia patrioter, para presentarla como lo que fue: un acuerdo entre las elites económicas y políticas del momento, para canalizar en su favor unos acontecimientos precipitados por el triunfo del Plan de Iguala en el vecino virreinato de la Nueva España, y, como dice con total franqueza el acta del 15

de septiembre de 1821, “para prevenir las consecuencias que serían terribles, en el caso de que [la independencia] la proclamase de hecho el mismo pueblo”.¹

“Fue el primer pacto de corruptos de nuestra historia”, reza un cartel que circuló profusamente a través de las redes sociales en estos días conmemorativos. Tal vez esa afirmación resulte excesivamente simplificadora para iluminar la diversidad de matices que tuvo aquel proceso, que fue mucho más amplio que el simple acuerdo cupular entre la institucionalidad colonial y el criollismo dominante.

1. Acta de Independencia de Centroamérica. En <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1575/7.pdf>

Pero la radical denuncia del “primer pacto de corruptos”, en cambio, resulta ser el termómetro exacto del estado de ánimo prevaliente en amplios segmentos de la sociedad guatemalteca respecto de la situación actual del país.

A diferencia de años anteriores, la del 15 de septiembre de 2020 fue la conmemoración de una independencia en el confinamiento: la aún alta prevalencia de contagios de la COVID-19 y el mantenimiento de muchas de las restricciones adoptadas por el Estado para hacer frente a la pandemia, determinaron que se viviera un día de la independencia distinto. El confinamiento de los escolares, la prohibición de realizar aglomeraciones y la suspensión de todo tipo de actividad masiva, suspendieron –por este año– las celebraciones tradicionales. Ni desfiles ni antorchas. Tampoco festejos cívicos y apenas unos temerarios actos protocolarios alentados por la presidencia de la República. Así quedó marcada la fecha conmemorativa.

Poco se perdió con la suspensión de la parafernalia patrioter, la cual venía siendo cada vez más expresión vaciada del contenido de auténtica unidad nacional que un proceso fundacional, como el independentista, debería tener. Por el

contrario, este paréntesis forzado, con la vista puesta ya en la conmemoración del bicentenario que se cumple en 2021, debería ser una oportunidad para repensarnos como país.

Luego del trauma sanitario, económico y social en que aún nos tiene sumergidos el nuevo coronavirus, se plantea en el horizonte la necesidad de una reconstrucción nacional, que no puede ser, no debe ser, la mera vuelta a la “normalidad” prepandemia. Porque esa era una “normalidad” de injusticia, desigualdad, discriminación, exclusión, explotación y depredación.

La postración social y económica en que se encuentra y seguirá Guatemala, sumada a una profunda crisis política e institucional, plantean el desafío de reinventar el país. Estamos retados a forjar nuevas bases para su desarrollo y para, como hemos escrito varias veces en este espacio editorial, construir una patria en la cual quepamos todas y todos. Una patria con democracia y oportunidades básicas para vivir con dignidad, para transformar en realidad la primer frase de nuestro himno nacional: ¡una Guatemala feliz!